



ACTA DE VALORACIÓN, APERTURA DE PROPOSICIONES VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CONTRATO "LECTURA DE CONTADORES DE AGUA. EXPEDIENTE 2023/SCON-ASU/000009"

Pamplona, 29 de agosto de 2023

Con fecha 27 de junio de 2023, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación de "Lectura de contadores de agua. Expediente 2023/SCON-ASU/000009".

El valor estimado del contrato asciende a 4.031.143,68 € IVA excluido, siendo el importe de licitación del contrato, para los 3 años iniciales del contrato, de 2.133.543,11 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 10 de agosto de 2023 a las 13:00 horas.

Presentó oferta a la licitación la empresa Vanagua, S.L.U.

El Presidente de la Mesa ha acordado conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: *"Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o telemática"*; así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

En consecuencia, el 10 de agosto la Secretaria de la Mesa comprobó que la oferta se había presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el pliego regulador de la contratación, y procedió a la apertura del sobre A. Asimismo, se comprobó que la empresa licitadora, había presentado el DEUC y la declaración responsable correctamente, por lo que se acordó su admisión, tal y como se recoge en el Acta de Apertura de documentación administrativa y técnica de esa fecha.

Posteriormente, se procedió a la apertura del sobre B – Documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor- y se acordó encomendar el análisis y el informe de valoración de la proposición no valorable automáticamente de la empresa admitida a los miembros de la Mesa que forman parte del Departamento que propone la presente licitación.

Con fecha 28 de agosto de 2023 la Jefa de Gestión Administrativa de Clientes de SCPSA emite el Informe de valoración de la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor de la licitación de "Lectura de contadores de agua. Expediente 2023/SCON-ASU/000009", con el siguiente resultado:

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE	VANAGUA, S.L.U
1. Procedimiento de captura y envío de imágenes y de las situaciones o incidencias en las que se va a proceder a ello: se valorará el abanico de incidencias contempladas y el detalle del procedimiento de envío. Hasta 4 puntos	4,00
2. Descripción del material y equipos para la ejecución de los trabajos relacionados con la telelectura en walk-by: se valorará capacidad de recoger todos los modelos de telelectura de que dispone SCPSA y de resolución de las incidencias de los módulos. Hasta 4 puntos	4,00
3. Propuesta de efectuar trabajos adicionales mediante relecturas o trabajos de carácter administrativo fuera de los calendarios, enfocados al aumento de lecturas obtenidas para la facturación en curso, especialmente de contadores sin lectura obtenida por el lector en un período superior a 12 meses: se valorará la variedad de trabajos propuestos y su encaje dentro de los procedimientos de trabajo de SCPSA. Hasta 4 puntos	4,00
4. Resolución de los imprevistos que se puedan plantear en ejecución de los trabajos y medidas previstas para su resolución (problemas de acceso, registros inundados, registros sucios, riesgos en la toma de lecturas...): se valorará el abanico de imprevistos contemplados y el detalle del procedimiento de resolución. Hasta 4 puntos	4,00
5. Propuestas de reorganización de zonas de lecturas en los casos de nuevas incorporaciones o disminución de contadores a leer visualmente: se valorará la descripción del procedimiento a seguir, la periodicidad de revisión y los criterios tenidos en cuenta. Hasta 4 puntos	4,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (Hasta 20 puntos)	20,00

Se adjunta el informe técnico de valoración que, con fecha 29 de agosto, se presenta a la Mesa de Contratación para su validación.

Siendo las 12:00 del 29 de agosto, la Secretaria de la Mesa procede a la apertura del sobre C “Proposición Valorable automáticamente”. Los datos presentados en el Sobre C - Proposición valorable automáticamente, se recogen a continuación. Se comprueba, conforme al pliego regulador de la contratación, que la oferta no puede considerarse anormalmente baja.

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		VANAGUA, S.L.U.	
A. OFERTA ECONÓMICA		Hasta 45 puntos	
TIPO	Nº de lecturas estimadas	Importe unitario ofertado (€ IVA excl.)	Importe total ofertado (€ IVA excl.)
Lectura válida cuatrimestral	1.441.604	1,243	1.791.913,77
Lectura válida mensual	122.681	0,12	14.721,72
Lectura válida anual	5.819	2,20	12.801,80
Importe total del contrato ofertado € IVA excluido		1.819.437,29	
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA		44,17	

C. CRITERIOS SOCIALES		Hasta 10 puntos
Formación: Compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.		Si
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES		10,00
C. OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		Hasta 25 puntos
1. Optimización de porcentajes de lectura válidas cuatrimestrales. Hasta 18 puntos		92,05 12,60
2. Optimización de porcentajes de lectura válidas mensuales. Hasta 5 puntos		99,20 5,00
3. Optimización de porcentajes de lectura válidas anuales. Hasta 2 puntos		89,00 2,00
PUNTUACIÓN OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		19,60
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (HASTA 80 PUNTOS)		73,77

Por todo ello, las puntuaciones totales resultantes son:

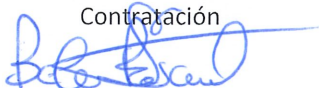
Empresa	Puntuación criterios no valorables automáticamente	Puntuación criterios valorables automáticamente	Puntuación total
Vanagua, S.L.U.	20,00	73,77	93,77

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA:

1. VALIDAR el informe de valoración de la documentación técnica emitido el 28 de agosto de 2023 por la Jefa de Gestión Administrativa de Clientes de SCPSA
2. REQUERIR a la empresa Vanagua, S.L.U. para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporte la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador de condiciones.
3. PROPONER al Consejo de Administración de SCPSA la adjudicación del contrato "Lectura de contadores de agua. Expediente 2023/SCON-ASU/000009" a la empresa Vanagua, S.L.U, con 93,77 puntos sobre 100 y por un importe total ofertado de 1.819.437,29 € IVA excluido para las tres primeras anualidades del contrato, lo que supone una baja del 14,72 % respecto al importe de licitación del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa Vanagua, S.L.U. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.



Eduardo Vall Viñuela
Presidente de la Mesa de
Contratación



Belén Pascual Morrás
Economista



María Moral Gurrea
Técnica de Asesoría Jurídica



Helena Arrarás Otano
Jefa Gestión Administrativa
Clientes



Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras

